



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con el objetivo de difundir el arte en todas sus expresiones, no por el arte "per se", sino por todo lo que este implica en la vida de las personas, tanto en sus participantes activos como a sus espectadores, en 1995 nació en la localidad de Cipolletti, un "Proyecto de Arte Integrado" al que denominaron "La Fiesta Escénica".

Las actividades desarrolladas por "La Fiesta Escénica" excedieron ampliamente el hecho teatral en sí mismo, puesto que incorporaron a éste la danza, la expresión corporal y la música; el diseño y elaboración de vestuarios; la fabricación de escenografías imponiendo sus propios diseños e incorporando novedosas técnicas y materiales.

"La Fiesta Escénica", cumpliendo un importante rol socio-cultural en la comunidad de Cipolletti, ha creado un ámbito en su sede "El Andén", donde niños, adolescentes, adultos y miembros de la tercera edad pueden desarrollar sus capacidades y su creatividad, recreando actitudes y aptitudes para el arte.

A su vez, rescató artistas potenciales encausándolos en tareas productivas y proveyéndolos de las herramientas y conocimientos necesarios para así lograr una salida laboral acorde a sus potencialidades.

En lo referente a la actividad teatral en sí misma, "La Fiesta Escénica", presentó obras para niños y adultos. La obra "La Hormiga Tomasa", obra didáctica para niños de tres a diez años de edad, recorrió durante más de dos años las provincias de Río Negro y Neuquén, visitando innumerables localidades y siendo presenciada por miles de niños. Obras de iguales características fueron "Fantasías" y "Toribia se resfrió".

Para el público en general produjo obras como "Sueños", "Abracadabra", "Los Gnomos no mueren en otoño", "Mensajes", todas caracterizadas por una fina sutileza y un delicado cuidado en todos sus aspectos: diseño, color en su vestuario, uso de efectos luminotécnicos diferenciados, selección de música, elaboración de textos propios, etcétera.

Su próximo estreno, "Arcángeles", una obra que pone más de cincuenta personas en escena, con la participación del coro y ballet del "Proyecto Arte Integrado", de actores invitados y que cuenta para su puesta en escena con un exquisito equipo técnico integrado por escultores, escenógrafos, pintores, músicos, compositores, adaptadores, iluminadores, vestuaristas y diseñadores, es un ambicioso espectáculo que habla a las claras de la calidad y dedicación con que este emprendimiento artístico toma su responsabilidad para su público.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Este "Proyecto del Arte Integrado" continúa enriqueciéndose día a día, encontrando en la comunidad rionegrina los valores ocultos de la expresión artística, la creatividad y el amor en las personas que son y serán el corazón del arte.

Por ello:

AUTOR: Carlos Oscar Hernalz



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural el "Proyecto de Arte Integrado, La Fiesta Escénica", creado por artistas rionegrinos con el objetivo de difundir el arte en todas sus expresiones y que funciona en su sede "El Andén" de la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.